



Resolución de Decanato **805 / 2025 - SAL -UNSa**
Exp. N° 12.716/24 - Fija fecha de defensa de la alumna Belén Gil
De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
19/12/2025

VISTO: El Expediente N° 12.716/2024, referido al trámite de Tesis iniciado por la Srta. María Belén GIL, L. U. N° 615.745, alumna de la Carrera de Nutrición - Plan de Estudios 2.014 - de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución -D- N° 765/24 se aprueba el proyecto de tesis de la Srta. GIL.

Que la estudiante solicita la evaluación del Trabajo Final de Tesis, cuyo Título definitivo es: "ESTIMACIÓN DE LA RELACIÓN FÓSFORO/PROTEÍNA DE ALIMENTOS Y PREPARACIONES REGIONALES DE CONSUMO FRECUENTE EN LA PROVINCIA DE SALTA PARA PACIENTES CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA".

Que en la fecha propuesta por la Comisión de Carrera de Nutrición, el Tribunal compuesto por los docentes: Andrea Paula CRAVERO BRUNERI, María Verónica PODERTI y Mirtha Raquel GUANCA, en reunión presencial, dan por aprobado el trabajo de tesis, fijando la fecha para la defensa oral.

Que el trámite, ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución -CD- N° 831/24 - Reglamento de Tesis de Grado.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Fijar como fecha del examen de la Tesis cuyo Título definitivo es: "ESTIMACIÓN DE LA RELACIÓN FÓSFORO/PROTEÍNA DE ALIMENTOS Y PREPARACIONES REGIONALES DE CONSUMO FRECUENTE EN LA PROVINCIA DE SALTA PARA PACIENTES CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA" de la Srta. María Belén GIL, L. U. N° 615.745, alumna de la Carrera de Nutrición - Plan de Estudios 2.014 - de esta Facultad, el día viernes 19 de diciembre de 2025 a hs. 11:00.

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:



Resolución de Decanato **805 / 2025 - SAL -UNSa**
Exp. N° 12.716/24 - Fija fecha de defensa de la alumna Belén Gil
De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
19/12/2025

MIEMBROS TITULARES: Prof. CRAVERO BRUNERI, Andrea Paula (Directora)

Prof. PODERTI, María Verónica

Prof. GUANCA, Mirtha Raquel

MIEMBRO SUPLENTE: Prof. BURGOS, Verónica Elizabeth

ARTÍCULO 3º: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumna GIL, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Nutrición, Directora y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa